

Intensa actividad en la capital desde ayer

La normalización en las distintas actividades de San Salvador, llegó ayer a un punto satisfactorio, de acuerdo con lo informado por las autoridades.

Las distintas rutas de buses echaron a rodar sus unidades y la ciudadanía se volcó a las calles, a sus trabajos, dándole a San Salvador la acostumbrada actividad comercial. Los pick ups y camiones que llevaban y traían gente al centro de San Salvador han dejado esa actividad, luego de que Transportes ordenara que los buses hicieran sus recorridos habituales. Los colegios abrieron gra-

dualmente las puertas a los estudiantes y se notó el ingreso masivo de los educandos, luego de que sus padres observaran el progreso a la tranquilidad, cortada el lunes anterior por la acción de turbas que causaron destrozos en comercios y casas particulares, especialmente del centro de la capital.

El propio presidente Molina pidió a la ciudadanía en su reunión con el Alto Mando, que se instalara de nuevo a sus labores, pues el Ejército tenía el control de la situación, luego de que la Asamblea Legislativa decretara el Estado de Sitio, vigente para treinta días

— Pasa a la página 17 —

Actividad escolar comienza a normalizarse en la capital

La actividad escolar comenzó a normalizarse a partir de ayer en la capital, al abrir sus puertas la mayoría de centros educativos oficiales y colegios particulares. Fuentes del Ministerio de Educación dijeron que tenían reportes que los centros estaban funcionando normalmente, atendiendo el respectivo horario de clases. Se explicó que dicho ramo, no ordenó el cierre de escuelas a raíz de los recientes disturbios, pero su propia cuenta, por razones de

— Pasa a la página 9 —

De Santa Ana

“La Ley del Monte” sindicado en la muerte de “Monchito”

(Santa Ana). Humberto Corleto “La Ley del Monte”, fue sindicado por testigos autor de homicidio en Ramón Antonio Trinidad Linares “Monchito”. Los hechos son investigados en el Juzgado Tercero de Paz. También se menciona la participación directa de otros agentes de la Policía Municipal, algunos de ellos lesionados están internados en el hospital San Juan de Dios. La tragedia ocurrió el sábado anterior a las 6:30 de la mañana en el costado poniente de la escuela Jo-

sé Mariano Méndez o Plazuela Colón, habiendo muerto por dis-

— Pasa a la página 13 —



—Foto de LA PRENSA, por Menilvar MUERE. (Sonsonate). Osmin Aliario Galdámez Tejada, de 39 años, murió en accidente de tránsito ocurrido cerca de Guatemala, la capital. Fue sepultado el cadáver en esta ciudad.



CAMPANA. En todas las escuelas públicas del país se ha iniciado una campaña de ornato y limpieza. Informan: Lic. Alejandro Armas y Srta. Silvia Sánchez.

Embajador mexicano despídese de Molina

Agradecimiento por las atenciones recibidas durante el desempeño de sus funciones como

— Pasa a la página 35 —



ENORME DEMANDA. Gran demanda de servicio telefónico hubo ayer en las oficinas de ANTEL del centro de San Salvador. Lunes y martes fue suspendido el servicio a raíz de los disturbios callejeros para seguridad del personal que allí labora.

Permiso para reuniones sólo lo extenderán gobernaciones

Las reuniones que no aparecen contempladas en el decreto de Estado de Sitio, sólo se podrán celebrar mediante un permiso extendido por el Gobernador Político Departamental respectivo. Sobre el particular, el Ministerio del Interior envió ayer un comunicado a todos los gobernadores políticos del país, concediéndoles autorización para la extensión de tales permisos a los ciudadanos que los soliciten.

Señaló que los funcionarios han recibido instrucciones para ese cumplimiento; y que lo hace del conocimiento de la ciudadanía con el propósito de que tramiten en sus respectivas gobernaciones políticas departamentales las soli-

tudes para la celebración de reuniones de las no comprendidas en el decreto de estado de sitio".

Finalmente, se indica "hay órdenes de agilizar el trámite a fin de que la ciudadanía en general, pueda desarrollar sus reuniones sin sufrir contratiempos por causa de este requisito".

Obrero muerto en disturbios identificado por familiares

Persona ultimada en los disturbios del lunes anterior en las calles de San Salvador, fue identificada ayer como Juan Felipe Saravia Quintanilla, obrero de 17 años, según los informes. Anteriormente fueron identificados los señores Miguel Angel Peña, Antonio Elías Guerrero, Carlos Enrique Veliz Castro, Mauricio Rivera Calderón, Francisco Javier Rosales, Antonio Ramírez Linares (muerto anteaer cuando en estado de ebriedad se corrió ante un llamado que le hicieron yapa Prado.

unos soldados cerca del almacén

— Pasa a la página 35 —

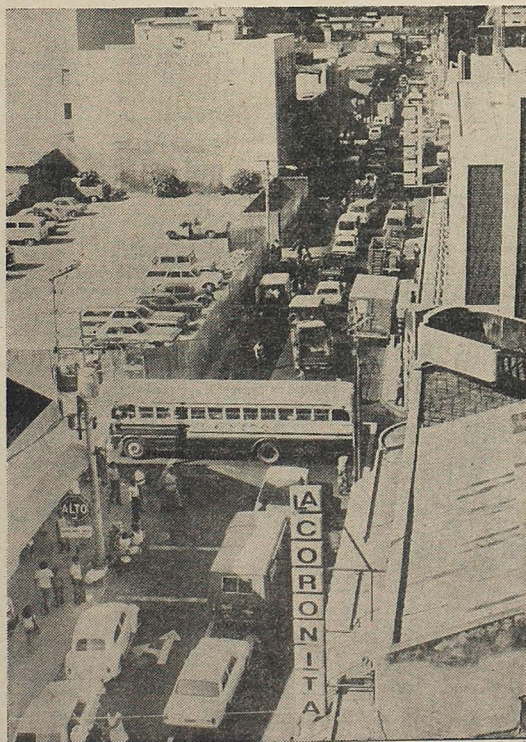
De San Miguel

Absuelven acusada de ultimar compañero de vida en Barrios

Absolutorio fue el primer jurado del año en el Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Barrios, que se instaló contra la señora Blanca Filomena Romero por homicidio en su compañero de vida, Raúl Portillo, de 27 años. Portillo, según el informativo, fue ultimado de 20 lesiones ocasionadas con corvo, a mediados del año próximo pasado en el barrio San Agustín de la población de Carolina, en este departamento; y de acuerdo con los informes, el hecho lo cometió su compañera por los malos tratos que le daba Por-

El defensor, bachiller Manuel

— Pasa a la página 9 —



OTRO ANGULO. Vista panorámica de otras de las avenidas del centro de la ciudad capital congestionada de vehículos automotores. Las diferentes líneas de autobuses normalizaron sus actividades, y empleados públicos y privados se presentaron a sus labores.

sucesos de anoche

INFORMACION EN PAGINA CUARENTICINCO